

**RESOLUCIÓN RECTORAL DE 3 DE MAYO DE 2016 POR LA QUE SE NOMBRAN MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE ARCHIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Reglamento del Archivo General de la Universidad de Cantabria, aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión del día 19 de julio de 2013, la Comisión de Archivo, órgano colegiado encargado de la valoración de las series documentales producidas por la Universidad, estará formada por los siguientes miembros de la Universidad:

- El Secretario General, que actuará como Presidente.
- El Gerente de la Universidad o persona en quien delegue.
- El Responsable del Archivo General, que actuará como Secretario.
- El Responsable de la Asesoría Jurídica de la UC.
- Un profesor de Historia y otro de Derecho Administrativo de la UC nombrados por el Rector, por un periodo de cuatro años.

A propuesta de la Presidenta de la citada Comisión, y en virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 32 de los Estatutos de la Universidad, aprobados por Decreto 26/2012, de 10 de mayo, este Rectorado RESUELVE,

Nombrar miembros de la Comisión de Archivo a:

- D. Juan Manuel ALEGRE ÁVILA.- Catedrático de Universidad en el área de Derecho Administrativo.
- Dña. Virginia CUÑAT CISCAR.- Profesora Titular de Universidad en el área de Ciencias y Técnicas Historiográficas.

Santander, 3 de mayo de 2016  
EL RECTOR,



Ángel Pazos Carro